

164195



1943

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don RAMÓN MAGRIÑÁ CATALÁ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MOLDES PARA LA OBTENCIÓN DE PIEZAS DE VIDRIO HUECO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los moldes que se emplean para producir piezas de vidrio huecas, mediante soplado, gracias a los cuales resulta notablemente mejorado el acabado de las mismas, sin que ello signifique complicación alguna en la construcción de aquellos moldes ni en su forma de empleo, antes al contrario, facilitan las operaciones de moldeado.

5.

10.

Son conocidos y de uso corriente los moldes para la confección de piezas de vidrio huecas, los cuales

164195

consisten esencialmente en una caja que constituye el negativo de la pieza a obtener, provista de uno o varios juegos de bisagras, con el fin de permitir retirar la pieza después de su soplado. Estos moldes resultan totalmente satisfactorios cuando se trata de obtener piezas de sección circular, en cuyo caso puede imprimirse a éstas un movimiento de rotación sobre su eje, antes de enfriarse, con lo que resultarán perfectamente cilíndricas.

5.



10.

En cambio, cuando las piezas a obtener presentan cualquier configuración que no sea aquélla, o si incluso tratándose de piezas cilíndricas no resulta remunerativo el tiempo que se emplea para darlas aquel giro y dejarlas enfriar antes de abrir el molde, éstas resultan invariablemente con su superficie externa irregular, acusando los espacios donde se encuentran las uniones de las diversas piezas que constituyen el molde, lo cual representa en muchos casos un demérito para las piezas acabadas.

15.

20.

Mediante los perfeccionamientos objeto de la invención se consiguen piezas combinadas que presentan partes sensiblemente cilíndricas y otras no cilíndricas, sin que en aquéllas aparezcan ninguna clase de deformaciones originadas por las uniones del molde.

25.

Para la mejor comprensión del objeto de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de los perfeccionamientos

164195

aludidos, mostrándose además un molde usual, para poner de manifiesto las ventajas que reporta la invención.

En dicho dibujo, las figuras 1 y 2 muestran un molde corriente en posición de cerrado y abierto, respectivamente; y la figura 3 representa un molde establecido de acuerdo con la invención, seccionado parcialmente para permitir apreciar su disposición interior.

5. En el primer caso (molde de las figuras 1 y 2), éste está constituido por dos medias piezas huecas A y B, unidas por medio de una bisagra C y provistas de

sendos mangos o empuñaduras D y E para su manejo. El modo de usarlo consiste en cerrar ambas piezas e introducir en su interior una masa adecuada de vidrio en fusión, la cual se sopla hasta que se adapta a la configuración interior del molde, del que es retirada luego abriendo éste, apareciendo la pieza totalmente acabada.

Dicha pieza, no obstante, a pesar de adaptarse con cierta fidelidad al hueco del molde, no resulta con sus paredes cilíndricas perfectamente lisas, sino que éstas presentarán dos irregularidades en forma de salientes o entrantes, producidas por aquellas dos líneas de unión.

15. En los moldes que constan de tres elementos articulados, que presentan algunas ventajas para la extracción de las piezas acabadas, éstas resultarán a su vez con tres líneas en sus paredes laterales.

20. Los inconvenientes apuntados quedan subsanados mediante el molde objeto de la invención. Este (figura



164195

3) está formado por un cuerpo hueco cilíndrico o ligeramente troncocónico F con ensanchamiento hacia la boca, de una sola pieza en las paredes y el fondo, sobre cuya boca van dispuestas en forma articulada otras dos o más piezas G y H complementarias entre sí y con relación a la parte cilíndrica, en posición tal que una vez debidamente cerradas resultan concéntricas con la parte fija F.

5. Estas piezas articulables están provistas de sendos mangos I y J, y pueden presentar en su interior relieves o muestras para su reproducción sobre la pieza de vidrio.

10. Mediante estos moldes resulta posible producir piezas de vidrio soplado con su cuerpo perfectamente liso y cilíndrico, o sensiblemente cilíndrico, presentando al mismo tiempo un estrechamiento en su boca, como es el caso de las botellas y recipientes análogos.

15. El modo de empleo es sumamente simple y no difiere en absoluto del de los moldes usuales, o sea se procede al soplado de la pieza estando la parte articulada en posición cerrada, y abriendo luego ésta, una vez conformada la pieza, extrayéndola por la boca que queda libre.

20. Dentro de las características generales descritas, estos moldes podrán variar en sus dimensiones, materiales, formas accesorias —tanto de la parte fija como de la móvil— y, en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.



25.

164195

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Perfeccionamientos en los moldes para la obtención de piezas de vidrio hueco, que consisten esencialmente en formarlos a base de una parte fija, cerrada completamente por los lados y por el fondo, en cuya boca va acoplado un molde de piezas múltiples, articuladas, dispuestas en forma tal que dan a la pieza un diámetro o sección menor a los del cuerpo.

10. 2. Perfeccionamientos en los moldes para la obtención de piezas de vidrio hueco.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de diciembre de 1943.

Ramón MAGRIÑÁ CATALÁ

p.a.

J. PONTI

. P.P.



43

184195

D. RAMON MAGRIÑA CATALÁ

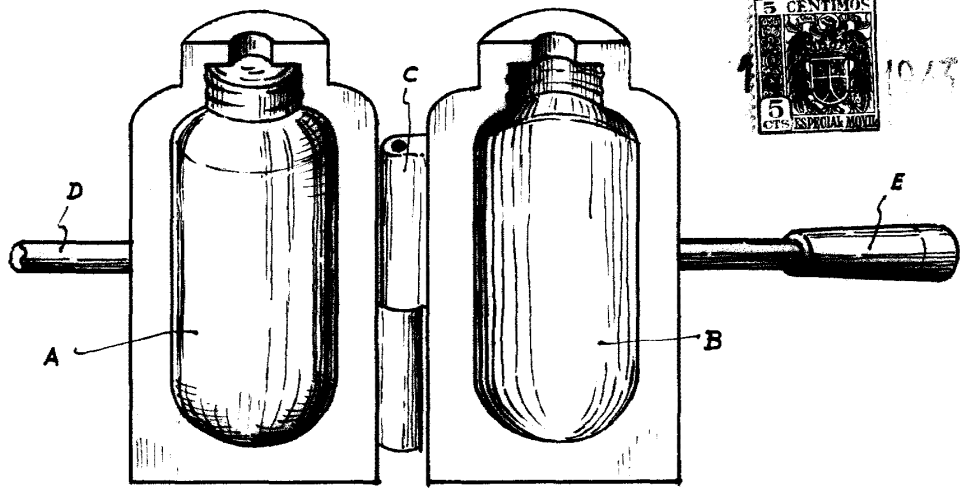


FIG. 1

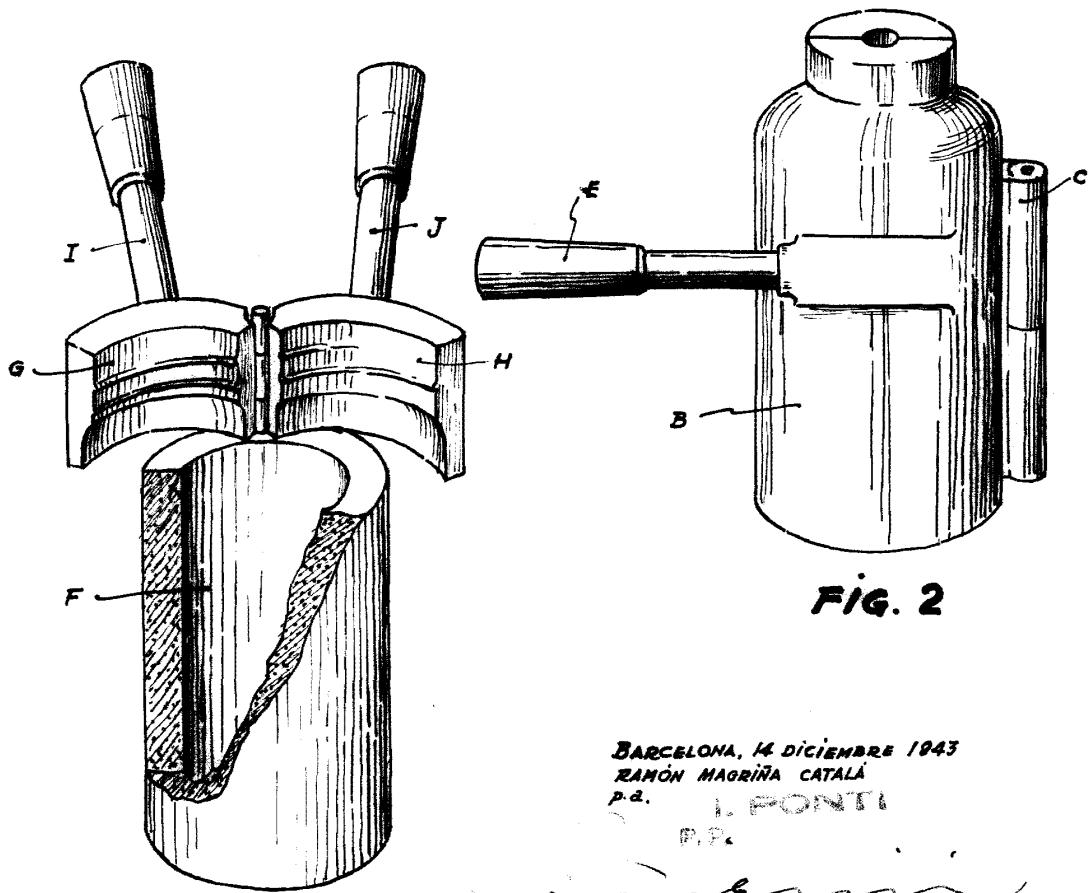


FIG. 2

FIG. 3

BARCELONA, 14 DICIEMBRE 1943
 RAMÓN MAGRIÑA CATALÁ
 p.d. I. PONTI
 P.P.

[Handwritten signature]